



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 158 - AÑO 4 - 21 DE ABRIL 2020



ALCALDE SAMMY ORMAZÁBAL INAUGURÓ FARMACIA COMUNITARIA EN PAREDONES

Hospital de Marchigüe habilita fono de atención a distancia

Destinarán algunos fondos de emergencia para la confección de mascarillas

Sesión extraordinaria del Concejo Municipal de La Estrella

POR COVID-19:

Nuevos médicos y ambulancia llegan a Hospital de Pichilemu

EL PROGRAMA ABARCA A TODO EL PAÍS DURANTE CRISIS SANITARIA

COPEC donará combustible a las ambulancias del SAMU Región de O'Higgins

LA INCERTIDUMBRE POST CORONAVIRUS



VÍCTOR LEÓN DONOSO

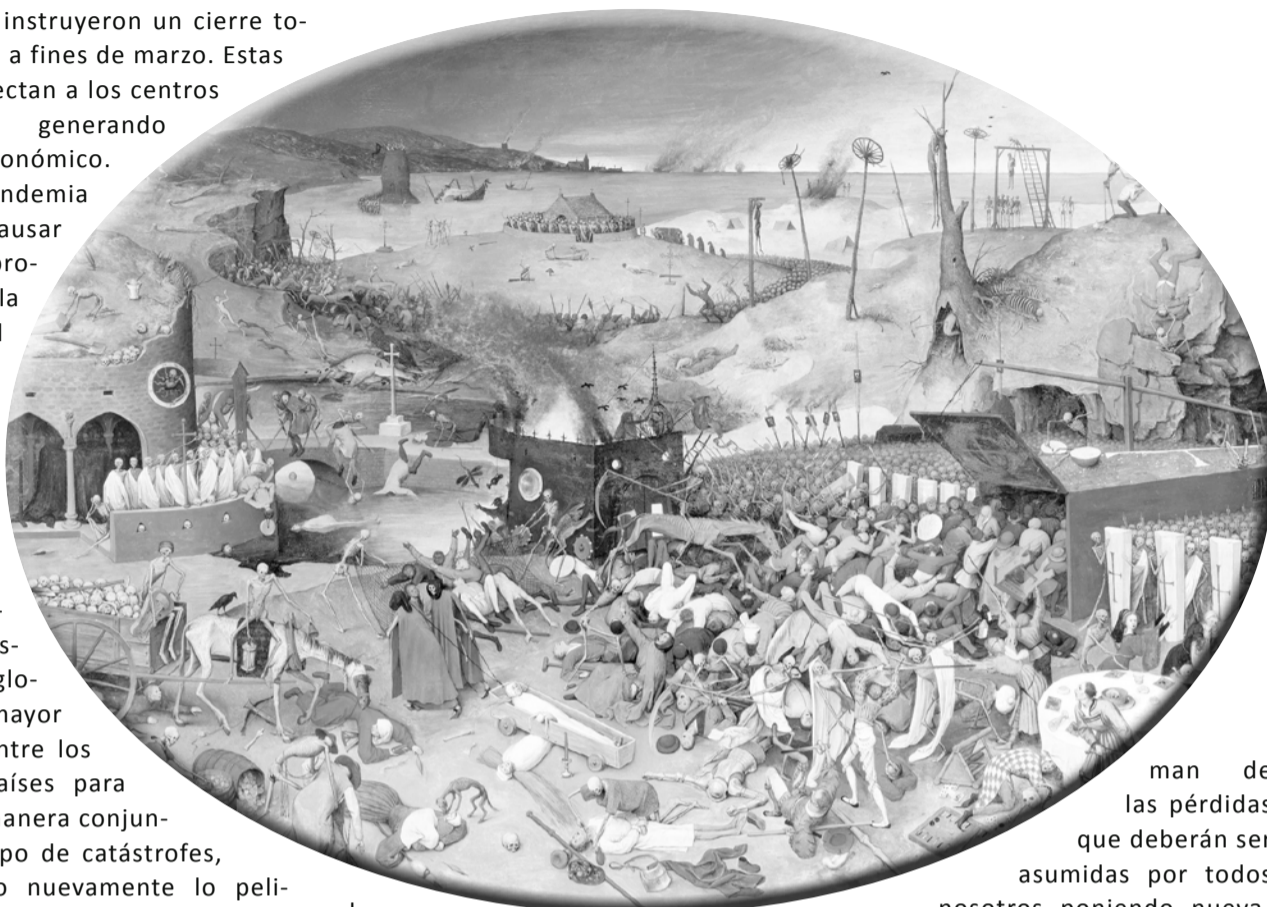
Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

La peste negra causó cambios sustanciales en la sociedad medieval, los campos quedaron despoblados, ya que sus habitantes se desplazaron a centros urbanos en busca de alimento y bienestar. Las ciudades se revitalizaron emergiendo en ellas una pujante burguesía que invierte en potenciar ciertos sectores de la economía, incentivando al desarrollo de la técnica y con ello al avance de la ciencia. Las autoridades en Europa decidieron incentivar la prevención sanitaria y centraron su estudio en el cuerpo humano. La idea de la muerte estuvo siempre presente en la mente de la sociedad medieval, esto por la baja esperanza de vida que existía, la peste negra provoca la imagen de la muerte como algo obsesivo tanto en el arte, la literatura y en general en todo tipo de manifestaciones luego de la peste, pero siendo pensada de forma laica alejándose poco a poco de las ideas religiosas. En la actualidad nos enfrentamos a una nueva enfermedad que ha puesto en jaque a nuestro planeta, sobrepasando los dos millones de infectados. Dentro de las soluciones de mitigación ha sido la confinación de la población a sus hogares, más de

cien países instruyeron un cierre total o parcial a fines de marzo. Estas medidas afectan a los centros productivos generando un shock económico.

Esta pandemia deberá causar cambios profundos en la humanidad al igual que sucedió con la Europa medieval a causa de la peste negra. Desde la perspectiva global, urge mayor sincronía entre los distintos países para actuar de manera conjunta a este tipo de catástrofes, trasluciendo nuevamente lo peligroso que son algunos líderes como Trum y Bolsonaro quienes desprecian la envergadura de la catástrofe. Luego de vencer a esta enfermedad, el mundo deberá potenciar las investigaciones científicas que permitan solucionar rápidamente estas encrucijadas, fortaleciendo los servicios médicos para atender a toda la población. La inteligencia artificial será impulsada para ayudar no solo en el combate en el área de salud, sino además de ir remplazando a los humanos en muchos espacios de trabajo.

Chile no está nada ajeno de todo lo anterior, más aun cuando durante los últimos meses estaba en tela de juicio el modelo de desarrollo fundamentado en los bienes y servicios, dejando fuera la industrialización. La crisis de coronavirus desnuda nuestras gran-



des falencias, mientras los habitantes de Vitacura hacen su cuarentena en hogares de promedios de 112 metros cuadrados, la gente de Puente Alto lo hace en casa habitación de 44 metros cuadrados.

Los que somos profesores hemos debido utilizar todo tipo de plataformas virtuales para poder llegar con nuestros contenidos y conocimiento a los estudiantes, olvidado muchas veces que el 44% de los hogares del país no tiene conexión fija a internet, agudizando la dificultad en provincias como Cardenal Caro donde hay localidades que la red telefónica es débil a causa de la accidentada geografía. Mientras todo esto ocurre y se acrecentan los contagiados, las Isapres aumentan el costo de sus planes, las AFP infor-

man de las pérdidas que deberán ser asumidas por todos nosotros poniendo nuevamente en cuestionamiento el modelo de pensiones chilenas, así también otros escapan a la playa ya sea en helicóptero o en automóvil evadiendo los controles sanitarios. Como en otras ocasiones en la historia, la epidemia del coronavirus causará una variación sustancial en el orden mundial y nacional. Esperemos que estos cambios sean sustantivos y logremos reflexionar como civilización, permitiéndonos luego combatir el cambio climático y las desigualdades del planeta. Quizás también encontremos mayor importancia a las relaciones humanas, valorando las amistades y las conversaciones que hoy tanto extrañamos en el confinamiento de nuestros hogares. Esperemos que la humanidad post coronavirus sea mejor.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

PLAN CORONAVIRUS CARDENAL CARO

Gobernador Carlos Ortega entregó balance provincial por Semana Santa

Intensas fiscalizaciones, controles y patrullajes se realizaron el fin de semana largo en la provincia de Cardenal Caro

Esta mañana, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, encabezó reunión de seguridad pública junto al Ejército, Carabineros, PDI y Armada, con el propósito de evaluar los resultados de las fiscalizaciones, patrullajes y puntos de control dispuestos durante Semana Santa en la provincia.

Tras el encuentro, la máxima autoridad provincial informó que "tuvimos un fin de semana largo con intensas fiscalizaciones en los seis puntos de control para evitar el desplazamiento de vehículos a segundas viviendas, principalmente en las comunas más turísticas de la provincia", dijo el Gobernador Carlos Ortega.

En ese sentido, la cifra de vehículos devueltos la semana pasada en la provincia fueron 877, tal como indicó el Ejército de Chile en sus reportes diarios.

En relación al Toque de Queda, Carabineros de la 3ª Comisaría de Pichilemu informó que el fin de semana largo, hubo un total de 6 detenidos (4 Pichilemu y 2 Marchigüe) por incumplimiento de la medida.

Por otra parte, el Gobernador Provincial, Carlos Ortega, expresó que "seguiremos realizando controles estrictos y robustos junto al Ejército, Carabineros, PDI, Armada y Acción Sanitaria, ya que nuestro principal objetivo como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es proteger la salud de los habitantes de la provincia, por eso continuaremos trabajando de forma incansable para otorgar la seguridad que todos merecen".

Finalmente, la autoridad provincial recalcó que los seis puntos de control dispuestos en la provincia, seguirán funcionando de igual forma que en Semana Santa en; Puente Negro y Cahuil, comuna de Pichilemu; Alcones, Marchigüe; Paredones. Al igual que los controles preventivos de salud establecidos en Quelentaro, Litueche y Rapel de Navidad.



Intendencia
Región del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Sanciones por no cumplir CUARENTENA

- Multas de 6 a 20 UTM (\$300.000 a \$1 millón) según el Código Penal.
- Multas de 0,1 a 50 UTM (\$5.000 a \$2,5 millones) según el Código Sanitario.
- Presidio menor en su grado mínimo (desde 61 a 540 días de cárcel).

#CuidémonosEntreTodos

#PlanCoronavirus | gob.cl/coronavirus

Intendencia O'Higgins
 @IntendenciaLBO
 Intendencia.Ohiggins
 Intendencia Ohiggins

Tengo COVID-19 ¿cómo debe ser el aislamiento en la casa?

- **Duerme en una pieza solo.** Si no se puede, mantén al menos un metro de distancia con otros.
- La habitación debe **tener ventilación.**
- **Muévete lo menos posible** por la casa.
- Ten tus **propios utensilios** para comer (vasos, bombillas, cubiertos, etc.).
- El cuidador debe **usar mascarilla y lavarse las manos** tras cada contacto.
- Los **desechos** deben ponerse en una bolsa plástica, cerrarla y botarla.
- El **baño debe ser desinfectado** al menos una vez al día con cloro y todos los textiles usados por el paciente.
- Todos quienes **viven con el paciente** deben ser monitoreados por la Autoridad Sanitaria.

#PlanCoronavirus

Sesión extraordinaria del Concejo Municipal de La Estrella

Se realizó en la comuna de La Estrella una sesión extraordinaria del concejo municipal donde se tomaron algunos acuerdos: -Se sancionará una ordenanza municipal sobre el uso de mascarillas en el contexto del el brote del

COVID-19.

-Se destinarán algunos fondos de emergencia para la confección de mascarillas y así poder abastecer a nuestra comunidad.

-Reposición de ambulancia de APS Red Urgencias Servicio de Salud O'Higgins.

Comentar que la medida del uso obligatorio de las mascarillas será anunciada con anticipación a la comunidad para que puedan abastecerse de estas, sumadas a las que se entregarán a nuestros vecinos.



Uso de mascarillas en transporte público: Cerca de 5 mil personas ya han sido fiscalizadas

En el Terminal O'Higgins de Rancagua, funcionarios de la Seremi de Salud efectuaron nuevamente fiscalizaciones sobre el uso obligatorio de mascarillas en el transporte público, acción que se viene efectuando hace un poco más de una semana y que hasta la fecha lleva cerca de 5 mil personas fiscalizadas, con 1.500 medios de transporte inspeccionados, entre buses, trenes, colectivos, taxis, micros, entre otras.

Para visualizar en terreno el trabajo realiza-

do, la Seremi de Salud O'Higgins, Dra. Daniela Zavando visitó el principal terminal de buses de la capital regional, comentando que "a pesar que existen menos desplazamientos de buses, nosotros seguimos fiscalizando el uso de mascarillas y además estamos realizando controles de temperatura".

"Hemos visto que en la comunidad de la región existe una toma de conciencia, ya que solamente hemos detectado a una persona en un colectivo,

por lo que se le inició el Sumario Sanitario correspondiente, y se arriesga a una multa de 2 millones y medio de pesos". Subrayó la Autoridad Sanitaria regional.

Sobre el uso de pañuelos o bandanas, la Dra. Daniela Zavando aclaró que "invito a que las personas revisen el tutorial de cómo hacer sus propias mascarillas el que está disponible en las redes sociales y página Web del Ministerio de Salud, ya muchas veces vemos gente en las calles

ocupando solamente pañuelos, por lo que insisto que eso no es lo correcto, están desprotegidos y se generan una falsa seguridad".

Cabe destacar además el apoyo de Carabineros, Ejército de Chile y la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, quien el titular de su cartera regional, Hans Gonzalez estuvo presente donde explicó las coordinaciones que están realizando con los distintos sectores del transporte.



LA ESTRELLA
22-XII-1891

Debido a la contingencia nacional COVID-19 el municipio no se encuentra con atención de público de manera presencial, pero si estamos atentos a tu llamada para ayudarte a resolver tu problema o inquietud.

Anexos y correos directos de las oficinas municipalidad de La Estrella

Anexo Central 722-957520

722-957550 722-957555 daemlaestrella@munilaestrella.cl	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	722-957556 prodesallaestrella@gmail.com carol.caceres@munilaestrella.cl	OFICINA PRODESAL Y VETERINARIA
722-957536 didecomunilaestrella@gmail.com	DIDECO Y DPTO. SOCIAL	722-957563 sammy.osorio@munilaestrella.cl	DEPARTAMENTO DE FINANZAS
722-957529 maria.vidal@munilaestrella.cl	JUZGADO POLICIA LOCAL	alexis.lorca@munilaestrella.cl	OFICINA DE VIVIENDA
722-957526 hugo.cornejo@munilaestrella.cl	OFICINA DIREC.OBRAS	722-957545 rebeca.vargas@munilaestrella.cl	OFICINA SECPLAC
722-957544 jaqueline.oyarzun@munilaestrella.cl	OFICINA DE RENTAS	722335750 994324944	CESFAM URGENCIAS

Chile Atiende

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

BONO DE EMERGENCIA "COVID-19"

¿QUÉ ES?
Es una ayuda económica, **no postulable y que se paga por única vez**, para las familias más vulnerables.

¿A QUIÉN BENEFICIA?

- ☑ \$50.000 por causante para todos los beneficiarios del **Subsidio Familiar (SUF)**.
- ☑ \$50.000 por familia para los beneficiarios del **Subsistema de Seguridades y Oportunidades**, que **NO** tengan causantes de Subsidio Familiar.
- ☑ \$50.000 por familia para aquellas que integren un **hogar del 60% más vulnerable** y que no reciban ingresos formales por concepto de **pensión y/o trabajo, ni tampoco reciban Asignación Familiar**.

¡IMPORTANTE!

Pronto se habilitará un **sitio web y un Call Center** de consulta en los que se informará dónde y cómo se paga y la nómina de beneficiarios. Estaremos informando oportunamente.

Hospital de Marchigüe optimiza funcionamiento por emergencia sanitaria

El Hospital de Marchigüe decidió modificar su flujo de atención de pacientes con el objetivo de prevenir un contagio masivo por COVID-19. Es así como por medio de algunos cambios tanto estructurales como de protocolos, los habitantes de la comuna podrán recibir una atención más protegida y oportuna.

La directora del Hospital de Marchigüe, Camila Araya, comentó como opera esta nueva modalidad de funcionamiento, señalando que "Tenemos separado el hospital en un ala de policlínico con una sala de espera principal, donde estaría funcionando el SOME normal; tenemos otra área que es de urgencia respiratoria, con un carpa instalada en el frontis que funciona como sala de espera respiratoria y donde se encontraba el CCR, hicimos una urgencia no respiratoria que se adaptó con camillas y una sala de espera externa".

Esta nueva sala de urgencias fue posible gracias a la colaboración de bomberos, explica la doctora Araya: "Quiénes nos facilitaron una carpa que tenían guardada desde el terremoto, la cual instalamos en el frontis del Hospital como sala de espera respiratoria de los pacientes y afuera del ex CCR pusimos la urgencia no respiratoria con una sala de espera al aire libre".

"Hicimos un nuevo

SOME en el exterior, como tenemos la urgencia dividida en respiratoria y no respiratoria, la idea es que los pacientes se mezclen lo menos posible y no estén junto con los descompensados que vienen o aquellos que asisten a controles, vacunas y entrega de leche. Entonces la gente ingresa por el frontis del hospital, sin tener que entrar al edificio, y se encuentra con este SOME de urgencia", complementó la doctora.

La profesional de la salud detalla que "Los box también sufrieron modificaciones, aquellos donde los médicos atendían en policlínico, se están habilitando como espacios para pacientes respiratorios, con el fin de ampliar la capacidad de este tipo de urgencias. Mientras que el sector donde se desempeñan los profesionales de enfermería, matronería y nutrición, están siendo reconvertidos en box para que los médicos atiendan a los pacientes descompensados".

Otros cambios significativos realizados con motivo de esta pandemia son las: "Modificaciones en las visitas de hospitalizados, las cuales serán solo de una persona y en horario de 17 a 18 pm y el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) se trasladó a las instalaciones de los internos que vienen a hacer su práctica, quienes no están desempeñando sus labores en este momento".



ANTE LA ALERTA DE CORONAVIRUS ¿QUE DEBEMOS HACER? RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS



LAVARSE LAS MANOS constantemente con agua y jabón, luego de tener contacto con otras personas u objetos en transporte y lugares públicos. En caso contrario utilizar guantes desechables.

DESINFECTAR elementos utilizados para el traslado y apoyo en la movilidad de las personas con discapacidad, como silla de ruedas (llantas, descansabrazos, agarraderas) y bastones.



MANTENER UNA DISTANCIA PRUDENTE al llamar la atención de una persona con discapacidad, evita tocarle o gritarle, para no salpicar con saliva y producir situaciones riesgosas de contagio.

LIMPIAR elementos personales como celulares y computadores u elementos tecnológicos utilizados por las personas con discapacidad.



EXTREMAR LAS MEDIDAS DE HIGIENE respecto de las personas con discapacidad que necesitan apoyo en su vida cotidiana, manteniendo el baño diario (agua y jabón), así también cambio de ropa de cama las veces que sea necesario.

IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA y ubicarlos en un lugar fijo al interior del hogar, los cuales puedan ser reconocidos por las personas con discapacidad, evitando accidentes.



EVITA UTILIZAR SEÑAS DONDE LAS PERSONAS DEBAN TOCARSE EL ROSTRO, así también, elementos que entorpezcan la comunicación y la expresión facial. Por lo cual, considera la opción de comunicación via whatsapp o telefónica.

MANTENER ALGUNAS RUTINAS donde se considere actividades como ejercicios y movimientos al interior del hogar.



UTILIZAR ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA MANTENER LA COMUNICACIÓN CON FAMILIARES Y CERCANOS, evitando visitas masivas y circulación de personas que provengan de otros lugares.

EXPLICAR a las personas con discapacidad de forma simple la situación de salud, reforzando medidas de higiene.



CUIDAR SU SALUD MENTAL, aceptando que surgirán nuevas emociones frente a esta contingencia. Por lo tanto, informarse mediante medios confiables, evitando cierta información que pueda producir mayor estrés.

#Cuidémonosentretodos



Fuente: CONAPDIS COSTA RICA/SENADIS



NUEVA ORDENANZA

EL USO DE MASCARILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE MARCHIGÜE

COMIENZA A REGIR DESDE EL DÍA 20 DE ABRIL

¡ÚSALA DESDE YA!

PAREDONES

Alcalde Sammy Ormazábal inauguró farmacia comunitaria en Paredones

Siendo las 8:00Hrs. del día miércoles 15 de abril de 2020, fueron abiertas las puertas de la Nueva Farmacia Comunitarias de Paredones, siendo don Amable González el primer usuario en adquirir sus medicamentos, pasando a ser, tanto don Amable como la fecha mencionada, un momento histórico y muy importante para la Comuna de Paredones.

El mediodía del 15 de abril de 2020, la I. Municipalidad de Paredones dio por inaugurada las dependencias de su nueva farmacia comunitaria, denominada "Farmacia Comunitaria Municipal de Paredones". Acto simbólico al que asistieron el Alcalde de la comuna, Sammy Ormazábal López y los Concejales Gerardo Rubio, Hernaldo Ahumada, Luis Navarro, José Castro y Johny Cornejo, Patricia Lorca Secretario Municipal y Anita Valenzuela Administradora

Municipal, entre otras. Este nuevo servicio que el municipio pone a disposición de la comunidad, busca ser un aporte a la salud, facilitando el acceso a medicamentos a menor costo que los que se ofrecen en las cadenas de farmacias. Cabe precisar, que los medicamentos de primera necesidad, hoy son entregados de forma gratuita en todos los Centros de Salud Familiar y, por lo tanto, muchos de ellos no estarán a disposición en este lugar. La farmacia contará exclusivamente con aquellos medicamentos y alimentos especiales que son utilizados en el tratamiento de determinadas enfermedades crónicas o condiciones de salud que requieran de un medicamento por un período determinado.

El Alcalde Sammy Ormazábal se refirió a este gran hito comunal y señaló que

"nos sentimos muy orgullosos de ver realidad este sueño que veníamos esperando hace tanto tiempo, hoy es un hecho y con alegría decimos que desde hoy podemos entregarles a nuestros vecinos una mejor calidad de vida y ayudarlos en la economía del hogar, que es tan importante, me siento feliz por este gran logro para nuestra comuna".

El edill calificó este proyecto como "un proyecto que cumple el sueño de toda la comunidad paredonina, un nuevo gran paso en el objetivo de brindar un servicio de salud de calidad para nuestros vecinos. Afirmando que la comuna posee un alto número de adultos mayores, muchos de ellos de escasos recursos y varios postrados, por lo que es una urgencia social priorizarlos en la ayuda. Chile entero y La comuna de Paredones por cierto, tienen una deuda enorme con nuestros adultos mayores.

Es por eso que hemos querido llevarles la salud a su alcance, ofreciéndoles precios convenientes en la Farmacia Comunitaria,

transformándose en un real apoyo al bolsillo de toda la comunidad. En este nuevo recinto se venderán medicamentos a bajo costo para los vecinos, sin discriminar por ingresos y sistema de salud al que estén afiliados, señaló el edil, agregando que esta farmacia, se suma al proyecto de salud de la comuna, que avanza en el ámbito de la salud comunitaria y la prevención, beneficiando a todos los vecinos de Paredones". Por tal motivo fue el municipio inició meses atrás el proceso de inscripciones de los vecinos y un catastro de enfermedades destinada a generar una lista de medicamentos con mayor demanda, para que así Camila Bustamante, Química Farmacéutica y Directora del recinto, adquiera a través de la Central Nacional de Abastecimiento CENABAST los medicamentos solicitados. "Este sistema permitirá contar con un stock de remedios perma-

nente y de entrega inmediata para los vecinos. La farmacia Comunitaria de Paredones estará a cargo de Camila Bustamante Fernández, Química Farmacéutica y tendrá un horario de atención de 8:00 hasta las 12:45Hrs., desde ya deseamos a Camila Bustamante el mejor de los éxitos en este nuevo gran desafío y proyecto municipal.

Aprovechamos de recordar que la inscripción de pacientes crónicos o con receta a largo plazo se debe hacer directamente en la farmacia, esto con el objetivo de poder contar prioritariamente con esos medicamentos y considerarlos para su adquisición. Todo habitante de la comuna podrá acceder al beneficio de la farmacia y podrá adquirir los diferentes medicamentos y productos que son propios de una farmacia.

Esta Farmacia cuenta con un amplio stock de medica-

mentos para pacientes crónicos, medicamentos para mascotas, pañales y otros elementos necesarios para bebés y niños, toma de presión, entre otros.

¿Quiénes pueden acceder?

Todos los habitantes de la comuna de Paredones que se encuentren inscritos en la base de datos de la farmacia.

Requisitos

Contar con el Registro Social de Hogares en la comuna.

Residir en la comuna de Paredones.

Contar con Cédula de Identidad vigente.

Contar con Receta Médica vigente.

Inscripciones

Deberán acercarse directamente en la Farmacia con Receta Médica original y vigente, la cual debe señalar el nombre del medicamento, su gramaje, dosis y tiempo de tratamiento.



Grandes avances del proyecto construcción seguridad vial ruta i-72 y Bucalemu

La Municipalidad de Paredones, se encuentra ejecutando el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN SEGURIDAD VIAL I-72 Y BUCALEMU URBANO, fue un proyecto presentado por el Departamento Secplan de Paredones, priorizado por el alcalde Sammy Ormazábal y financiado a través del Fondo Regional de Incentivo Local - FRIL del Go-

bierno Regional.

Este proyecto considera la construcción de veredas en el tramo urbano de la Ruta I-72 correspondiente a la localidad de Paredones, desde el Portal de Acceso a la comuna hasta el Liceo Mirella Catalán Urzúa, mejorando sustancialmente con ello la seguridad vial de los vecinos que a diario transitan por la

carretera.

Se considera además la construcción de resaltes de seguridad (lomos de toro), demarcación de la vía, tachas y la instalación de pasamanos en veredas con pendiente elevada del centro de paredones, para facilitar el tránsito de nuestros vecinos de la tercera edad.

En la localidad de Bucalemu, se

considera la instalación de señalética vial en intersecciones de calles mediante disco pare y ceda el paso. Además se incluye la instalación de señal reductora de velocidad (letreros velocidad máxima) y la construcción de resaltes (lomos de toro) en la avenida Celedonio Pastene y Bucalemu Alto.

La finalidad de este proyecto

es dotar de mayor seguridad a nuestros vecinos y turistas que visitan la comuna de Paredones. Una importante obra que está ejecutando la empresa contratista Juan Carlos Muñoz Saez, de \$96.698.448.- adjudicada por el portal de compras públicas, mediante Decreto Alcaldicio N° 4794 de fecha 26 de noviembre de 2019.



POR COVID-19:

Nuevos médicos y ambulancia llegan a Hospital de Pichilemu

La pandemia mundial de COVID-19 ha articulado diferentes estrategias colaborativas, que tienen por finalidad estar preparados ante la alta demanda de posibles contagiados, y en ello los hospitales de baja complejidad no han estado ausentes de esta preparación. Es el caso de Pichilemu, cuyo recinto asistencial ha fortalecido su

gestión a través de un convenio colaborativo con la municipalidad del secano costero, que permitió la contratación de 3 nuevos médicos y la adquisición de una nueva ambulancia.

El director del Hospital de Pichilemu, doctor Francisco Roa, señaló que “desde el año 2012 que existe este convenio que busca reforzar el recurso hu-

mano, pero en esta oportunidad y de acuerdo a la contingencia, se redestinarán dos profesionales a Urgencia y uno al servicio de hospitalizados”. El doctor Roa precisó que “el alcalde Roberto Córdova, como la gran mayoría de los alcaldes de nuestra región, ha estado fuertemente comprometido con mejorar la salud pública, y ha participa-

do significativamente en los procesos de mejoras, y ante la contingencia nacional, el municipio redobó esfuerzos para que la provincia de Cardenal Caro esté preparada con un hospital con recursos humano, insumos, equipos y equipamiento, que se suman a lo efectuado por el Servicio de salud”. Otra importante noticia para

el establecimiento de salud es la adquisición de una nueva ambulancia, que vendría a renovar a la existente, que se encuentra operativa desde el año 2013 en calidad de comodato. La nueva ambulancia llegará a la zona costera en las próximas semanas, cuya inversión -realizada por la municipalidad de Pichilemu- supera los 45 millones de pesos.

Hospital de Marchigüe habilita fono de atención a distancia

El establecimiento de salud dispuso de un teléfono para consultas ciudadanas, controles de salud y revisión de exámenes, el cual se encuentra disponible de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

La emergencia sanitaria que estamos viviendo nos exige mantener un distanciamiento social y evitar desplazamientos, es por esto que el Hospital de Marchigüe habilitó un call center (800 123 521) para recibir consultas ciudadanas de lunes a viernes, con el objetivo de orientar a la comunidad y evitar que salga de sus casas, ayudando a prevenir las posibilidades de contagio por COVID 19.

La directora del Hospital de Marchigüe, Camila Araya, explica como reutilizó algunos espacios para que este servicio se implementara, señalando que “la

sala de reuniones se adaptó como Call Center, se instalaron puntos de red y se instalaron líneas telefónicas para hacer el seguimiento de pacientes. Es así como se establece la línea 800 donde siempre contamos con un profesional o TENS dispuesto a responder las inquietudes de las personas, trabajando de forma continua”.

Respecto a las funcionalidades que tendrá esta central telefónica, la doctora Araya señala que “también se instalaron computadores y otras líneas para hacer seguimientos telefónicos a los pacientes, ya sea de parte de los médicos o

de otros profesionales, según se requiera, para hacer controles de salud, revisar exámenes y entregarles todo tipo de información referida al funcionamiento del hospital, manteniendo la continuidad de la atención de forma no presencial”.

La máxima autoridad del establecimiento de salud complementó que “el periodo de disponibilidad del fono es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y las consultas son respondidas por equipo clínico del centro de salud; el número de consulta es el 800 123 521 y esperamos sea utilizado por la comunidad”.



La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039
RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

UOH y Hospital Regional realizarán colecta móvil de sangre en Campus Rancagua

La campaña busca que las y los usuarios de la región cuenten con componentes sanguíneos mínimos para su atención médica.

En el marco del convenio docente asistencial entre la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins (UOH) y el Hospital Regional de Rancagua, se llevará a cabo una colecta móvil de sangre en el Campus Rancagua de la casa de estudios. Es por esto que ambas entidades invitan a la comunidad a participar de esta iniciativa los días lunes, miércoles y viernes, entre 9.30 y 16.00 horas.

Al respecto, la coordinadora de Campos Clínicos de la Escuela de Salud, Tamara Ramírez Marín, sostuvo que "Para el Hospital Regional y la Unidad de Medicina Transfusional es de gran relevancia mantener un stock de componentes sanguíneos mínimos, con el fin de entregar una óptima atención a los usuarios de la Región

de O'Higgins, pero también es necesario resguardar a las y los voluntarios que aceptan donar sangre, es por ello que se coordinó la instancia de colecta móvil dentro de la Universidad, generando un nuevo espacio accesible y cercano a la comunidad".

Quienes deseen colaborar, se tienen que dirigir al ingreso lateral del Campus Rancagua, en donde se habilitó una sala de espera y otra de donaciones. Para más información, comunicarse a los teléfonos 72 2 982832 y 72 2 982833, o escribir al Facebook "DonoSangreRancagua".

Por su parte, la jefa de la Carrera de Enfermería de la Escuela de Salud, Jessica Olate, hizo énfasis en que "La gestión fue realizada bajo una mesa de trabajo, donde se coordinó el proyecto de colecta móvil de sangre, tomando todos los res-

guardos sanitarios del brote asociado a COVID-19 y apoyando en todo el proceso de gestión para que se pudiese implementar bajo la contingencia".

Entre las medidas sanitarias acordadas, se contempló el traslado del banco de sangre del Hospital Regional a la Universidad de O'Higgins, al ser un espacio libre de COVID-19. Además, se considera el distanciamiento en la citación de voluntarios y social, lavado de manos y sanitización adecuada de las salas de espera y de donaciones. Por otra parte, se solicitó



tefanía González, destacó que

al equipo de medicina transfusional realizar un trabajo coordinado con el Departamento de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud del Hospital Regional Rancagua.

Para finalizar, la directora de la Escuela de Salud, Es-

"Como institución es de vital importancia mantener una colaboración constante entre instituciones públicas a nivel regional y más aun considerando la compleja situación de pandemia en que nos encontramos a nivel mundial".-

UOH lidera en Chile proyecto multicéntrico sobre impacto psicosocial del COVID-19

La iniciativa analizará las consecuencias del Coronavirus en Chile, Bolivia y Argentina.

Entre los efectos de la pandemia por coronavirus, ha quedado en evidencia que la población en general puede experimentar miedo y preocupación, por lo que es fundamental comprender los cambios que esta enfermedad está generando a nivel psicosocial en la sociedad. En este marco, se realizará el proyecto multicéntrico: "El impacto psicosocial del Coronavirus (COVID-19) en Argentina, Chile y Bolivia", que será liderado en nuestro país por la Universidad de O'Higgins.

Este estudio se enmarca en el proyecto original TIARA, desarrollado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) para Argentina, liderado por las Dras. Silvina Arrosi y Silvina Ramos, cuenta con el apoyo de la Organización Panamericana de

Salud y la Organización Mundial de la Salud. A partir de esta propuesta, se implementará una encuesta en Chile y Bolivia con las adaptaciones necesarias.

Al respecto, la directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Dra. María Soledad Burrone, sostuvo que "Conformamos un equipo de trabajo con la Dra. María Teresa Solís Soto (co-investigadora principal para Chile e investigadora principal para Bolivia), Gabriel Reginatto, Matías Irrázaval, Armando Basaigoitia, Rubén Alvarado e Irene Leniz". La Universidad de O'Higgins lidera este proyecto para Chile y Bolivia, y lo que era una iniciativa individual para un país, la convertimos en un proyecto multicéntrico para evaluar y entender el impacto psicosocial

en algunos países de Latinoamérica". Asimismo, la académica UOH hizo énfasis en que "Estamos tratando de entender cómo es el impacto en la vida cotidiana, y las respuestas de cada una/o de los chilenos nos permitirán generar evidencia acerca de lo que nos está pasando, y contribuir al diseño de estrategias de apoyo".

Asimismo, y en representación de Bolivia, la académica del Instituto de Ciencias de la Salud UOH, Dra. María Teresa Solís, manifiesta que "Este proyecto tiene la importancia de brindar evidencia de cómo puede afectar las medidas de prevención para el Coronavirus, pero también identificar algunas medidas positivas de afrontamiento de la población".

El estudio, que



cuenta con el respaldo del área de salud mental del Ministerio de Salud de Chile, se realizará mediante una encuesta anónima y voluntaria, y está dirigida a mayores de 18 años. Completarla lleva aproximadamente

12 minutos y está a partir de hoy disponible en redes sociales y en el sitio web (<https://www.uoh.cl/coronavirus/salud-mental>).

La Dra. Burrone hace un llamado a la comunidad en general: "Les

pedimos por favor que circulen en sus redes. Cuantos más respondamos, más y mejor información tendremos para hacer frente a la situación. Agradecemos la colaboración de cada uno/a de ustedes".-

Comuna de Lolol

Hospital toma medidas para evitar contagios masivos por Coronavirus

El director del hospital, Nicolás Ayala, nos comenta algunas medidas que buscan parcializar la atención para enfrentar la pandemia de COVID-19

Debido a la Pandemia de COVID 19 que azota al país, el Hospital de Lolol ha generado una serie de estrategias con el objetivo de que todos los usuarios puedan acceder a los servicios que necesiten, pero manteniendo el menor contacto comunitario posible para, de esta manera, prevenir contagios masivos en la comuna.

El director del Hospital de Lolol, Nicolás Ayala, señala que "Se ha tomado la decisión de parcializar algunas funciones en virtud de todas las recomendaciones que ha dado el Ministerio de Salud, pero manteniendo la continuidad en el servicio. Es por esto que la atención abierta ha tenido una reducción importante respecto a la atención clínica evitando que la gente asista al hospital, debido a que estamos en Fase 4 de la pandemia de COVID 19, en que la transmisión del virus es comunitaria, por lo que no podemos determinar quién tiene la enfermedad o quién es portador".

Al momento de detallar las medidas, el

profesional específica que "Bajo este contexto clínico y epidemiológico es que se ha decidido disminuir los flujos de tráfico de gente y generar los mecanismos correspondientes para que ellos puedan seguir retirando sus fármacos, retirando todo lo relacionado con el programa alimentario, poder seguir gestionando las horas en caso de las morbilidades las cuales siguen funcionando con diez a doce cupos diarios, además del funcionamiento de forma regular del vacunatorio".

Respecto a los resultados preliminares, el director Ayala realiza una evaluación positiva sosteniendo que "El servicio de enfermería sigue funcionando de manera regular en la atención abierta y las 24 horas del día en la atención cerrada y urgencia; de esta forma hemos diseñado estas estrategias para que todos nuestros usuarios puedan seguir accediendo a los servicios que necesitan, pero con el menor contacto comunitario posible".


Para finalizar

puntualizamos que estas medidas se mantendrán hasta que se dé por terminada la emergencia sanitaria y tiene como único fin el cuidar a la población evitando el contagio masivo.-

ESTIMADA COMUNIDAD LOLOLINA

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, nuestro hospital ha adoptado las siguientes medidas para mitigar el tránsito de pacientes y así evitar el contagio:

	Postergación de realización de exámenes de laboratorio.	Hasta normalizar las actividades
	Entrega de medicamentos en horario normal.	8:30 - 17:00 horas
	Entrega de alimentos y leche en horario normal.	8:30 - 13:00 14:00 - 16:30 horas
	SOME, inyectables y curaciones.	hasta las 13:00 horas




Infórmese en minsal.cl o llamando a Salud Responde
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDEMOS LAS 24 HORAS, LOS DÍAS DE LA SEMANA

Uso obligatorio DE MASCARILLA



- El uso de mascarilla **sólo es eficaz si se combina con el lavado frecuente de manos** con agua y jabón o con el uso de solución de alcohol.
- **Evite tocar la mascarilla** mientras la está utilizando.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Uso obligatorio DE MASCARILLA

Para toda la población, en los siguientes lugares, donde se encuentren 10 o más personas en un mismo espacio cerrado:

- Transporte público y privado remunerado
- Supermercados, centros comerciales, hoteles, farmacias
- Establecimientos de salud
- Bancos y otras oficinas de atención a público
- Lugares de trabajo
- Ascensores y funiculares
- Aeropuertos y terrapuertos
- Establecimientos educacionales



- Teatros, cines, discotecas, casinos de juego
- Residencias de adultos mayores
- Lugares de fabricación y manipulación de medicamentos o alimentos
- Galerías o tribunas en recintos deportivos, gimnasios o estadios
- Pubs, restaurantes, cafeterías, para quienes trabajen en ellos

Se exceptúa el uso de mascarillas a las personas que estén comiendo en lugares especialmente habilitados para ello.

#CuidémonosEntreTodos

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro
CONVENIO MARCO
ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

REGIÓN DE O'HIGGINS

CORE destina fondos de sus capacitaciones para emergencia del COVID-19

En la sesión ordinaria n°638 de este jueves 9 de abril, el Consejo Regional del O'Higgins acordó de mutuo propio destinar recursos de sus capacitaciones, para disponerlos a disposición del ejecutivo a objeto de contar más recursos para abordar la emergencia sanitaria generada por el coronavirus en la región.

Son 12 millones de pesos que irán en directa ayuda a la emergencia sanitaria. Respecto a esta aprobación la presidenta del Consejo Regional de O'Higgins, Carla Morales Maldonado, fue enfática en señalar que: "Hemos querido aportar estos recursos para que vayan en directo beneficio al combate de esta emergencia sanitaria para equipamientos e insumos para quienes trabajan en la salud de nuestra región".

En este mismo contexto, el Consejero Regional de la provincia de Colchagua y presidente de la comisión de Salud, Gerardo Contreras, indicó que "Hoy hemos puesto a disposición del intendente para que se destinen a la compra de insumos médicos que vayan en la ayuda de los ser-

vicios de urgencia en esta difícil emergencia sanitaria que sufre nuestro país".

También, el Consejero Regional, Mauricio Valderrama, manifestó su alegría por la aprobación de estos recursos señalando que "Seguimos trabajando desde el consejo regional con nuestro aporte para tratar de reducir al máximo lo que es esta pandemia, hemos renunciado a nuestros fondos para capacitación con la idea que estos sean destinados para equipos de salud, a quienes están en la primera línea combatiendo este virus".-



Medida abarca todos los sectores de la comuna

Continúan labores de sanitización en Palmilla

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés informó que el martes 14 y miércoles 15 de abril, a contar de las 19.30 horas, continuaron las labores de sanitización, que forma parte de las acciones que el municipio ha implementado para combatir el Covid 19 en la comuna.

Según informó la máxima autoridad comunal, se recorrerán todos los sectores de la comuna con la finalidad de volver a sanitizarlos y desinfectarlos, en una labor que incluye callejones, veredas y lugares de acceso público.

Estas medidas se suman a la limpieza y desinfección de todos los paraderos de locomoción colectiva, con el fin de proteger y cuidar a los vecinos que deben movilizarse.

Asimismo, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, recomendó a los vecinos que para que esta sanitización sea efectiva, de-

berán mantener a resguardo a las mascotas, además de retirar de los tendederos toda la ropa, cerrar puertas y ventanas, no exponerse durante la sanitización y despejar los callejones y pasajes.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés finalizó agradeciendo a quienes hacen posible el desarrollo de esta nueva sanitización que se realiza con la colaboración de empresas agrícolas y de pequeños agricultores de la comuna, de funcionarios municipales y de un concejal, y que cuenta además con la incorporación de dos equipos pulverizadores adquiridos con recursos municipales propios y que se continuará desplegando en terreno y en distintos frentes apoyando a los vecinos y vecinas en esta crisis y reiteró el llamado a la comunidad a tomar medidas para prevenir contagios.-



Teléfonos de información regional
CORONAVIRUS

(72) 233 7896

(72) 233 7931

(72) 234 9961

Disponible de:
8:00 a 20:00 horas

El programa abarca a todo el país durante crisis sanitaria

COPEC donará combustible a las ambulancias del SAMU Región de O'Higgins

Copec acordó con el Ministerio de Salud, la entrega gratuita de combustible para abastecer, durante el período que se extienda la emergencia del Covid-19, a todas las ambulancias de emergencia del Servicio de Atención Médico de Urgencias, SAMU, incluidas entre ellas la región del Libertador Bernardo O'Higgins. Además, donará, durante los meses de abril y mayo, el combustible para las ambulancias que prestan servicios en los 16 municipios, donde están las plantas de almacenamiento y operaciones industriales de Copec. Entre ellas, se encuentra la ciudad de San Fernando, donde opera una planta de recepción y distribución de combustibles por vía terrestre.

Al respecto, el intendente de la región de O'Higgins, Juan Manuel Masferrer, señaló que "Estamos viviendo una pandemia que afecta al mundo entero, y sin duda el COVID-19 es el desafío más grande que como país hemos enfrentado el último siglo, y debemos asumirlo juntos, entre todos, en un trabajo coordinado, y sin duda el apoyo de la empresa privada es fundamental

para enfrentar esta crisis sanitaria. Todos debemos aportar y asumir costos por el bienestar de las personas, porque la prioridad hoy es la salud de las personas. Agradecer a Copec por su aporte y compromiso para enfrentar esta crisis, que va en directo apoyo al área de la Salud, que son quienes se transformarán, y ya lo están siendo, en los héroes de esta crisis sanitaria. Juntos, unidos y en un trabajo coordinado, lograremos derrotar a esta pandemia".

"Como Ministerio de Energía valoramos la medida implementada por Copec, así como también, las acciones que han permitido asegurar la continuidad del suministro a nivel nacional. Esto es muy importante para dar continuidad a la cadena de abastecimiento, especialmente, de los servicios esenciales como los de emergencia. Es en este tipo de instancias, como la crisis sanitaria que vivimos como país, en que la coordinación público-privada toma mayor relevancia", resaltó el subsecretario de Energía, Francisco López.

Las ambulancias de emergencia, que dependen de los 29 servicios de salud del país, se

podrán abastecer en las estaciones de servicio Copec del territorio nacional, utilizando la aplicación Nuevo Empresas, que reduce al mínimo el contacto físico. Copec busca contribuir a "Fortalecer las capacidades logísticas del sistema de salud en la lucha por salvar vidas y que los recursos que se ahorren puedan destinarse a otras necesidades urgentes", comentó su gerente general, Arturo Natho.

"En Chile siempre hemos sabido responder, uniéndonos, para superar circunstancias difíciles. Es parte de nuestra identidad, de lo que nos distingue como país. Hoy en Copec nos ponemos a disposición de los equipos de salud que están ayudando a miles de chilenos a dar la batalla contra el coronavirus, a partir de lo que somos y de lo que sabe-

mos hacer mejor, que es movilizar a las personas", agregó el ejecutivo.

La base del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de la región de O'Higgins atiende las 24 horas a través del fono de emergencias 131. Solo en la Región, 17 ambulancias del SAMU se verán beneficiadas con esta iniciativa.

Hasta la fecha en la región de O'Higgins se han registrado un total de 48 casos de Covid-19, equivalentes a un 0,64% del total nacional.



de la pandemia. En este contexto, Copec ya está entregando beneficios especiales a los transportistas en su red de tiendas de carretera, incluidos duchas y café gratis, considerando que son las personas que mantienen la cadena de abastecimiento del país.

www.entreolas.cl

publicidadentreolasfm@gmail.com

Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia de Cardenal Caro



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



UOH UNIVERSIDAD
DE O'HIGGINS

apoya a sus estudiantes con dificultades de conectividad para clases online

Ayer martes 14 de abril, la Universidad de O'Higgins inició las clases del primer semestre, en modalidad no presencial. Para ello, la UOH ha realizado un trabajo coordinado de las direcciones de Pregrado, Servicios de Tecnologías de Información, Asuntos Estudiantiles, Gestión Académica y Gestión Comunitaria UOH, para adaptar la docencia y apoyar a sus estudiantes en esta situación de emergencia sanitaria.

En este contexto, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) en conjunto con la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (DTI) de la casa de estudios, realizaron un catastro de las principales dificultades de conectividad de las y los estudiantes, con el objetivo de brindar todo el apoyo necesario para que puedan continuar su formación universitaria.

El estudio se dividió en tres etapas: la primera consistió en una consulta web, luego se habilitó un call center para quienes no pudieron responder

por esta vía, y finalmente el equipo de la Unidad de Bienestar de la DAE llamó a quienes no contestaron o presentaron inconsistencias en sus respuestas, logrando catastrar al 92% de los estudiantes.

Una vez finalizado el catastro, se definió dar prioritariamente cobertura a las necesidades de las y los estudiantes pertenecientes a los seis primeros deciles socioeconómicos.

Al respecto, el Rector de la Universidad, Rafael Correa sostuvo que "A partir de un exhaustivo trabajo se ha determinado cubrir la necesidad de computadores personales para 250 estudiantes, otorgando cobertura completa a las necesidades de los primeros seis deciles, se trata de equipos nuevos comprados por la UOH para entregarlos en préstamo a sus estudiantes. Del mismo modo, hemos contratado dispositivos de Internet móvil, para suplir las condiciones de conectividad de más de 400 estudiantes. También, se otorgarán becas para quienes viven en zonas sin cobertu-

ra, para que puedan trasladarse a otra ubicación o adoptar soluciones alternativas. La Dirección de Asuntos Estudiantiles continuará otorgando ayuda para quienes lo necesiten y aumentando la cobertura de los apoyos, en la medida que nuestras capacidades y recursos lo permitan".

La máxima autoridad universitaria manifestó que "Detrás de este recuento hay un esfuerzo muy grande de la Universidad. Si bien, la situación excede nuestras capacidades materiales y humanas, pueden estar seguras y seguros que estamos haciendo los mayores esfuerzos y poniendo lo mejor de cada uno, para que las carreras no se vean afectadas, o el efecto sea el menor posible. Nuestra casa de estudios prioriza

con esto el cuidado y estabilidad de nuestra comunidad, especialmente de nuestras y nuestros estudiantes".

Asimismo, la directora de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Macarena Alarcón, señaló que "El desafío que nos planteamos como Universidad es poder apoyar el proceso formativo de los estudiantes durante este primer

semestre en este contexto no presencial de cuarentena. Para ello nos planteamos saber qué necesitaban específicamente. Estamos haciendo un gran esfuerzo en dar cobertura a las necesidades de los y las estudiantes y, en esta primera etapa, dar prioridad a los pertenecientes a los seis primeros deciles, que corresponden al 75% de la Universidad".

La entrega del equipamiento comenzó el miércoles 8 de abril, en el campus Rancagua para quienes viven en Rancagua y comunas aledañas; el despacho a través de automóviles de la UOH para las y los estudiantes de zonas alejadas de las regiones de O'Higgins y Metropolitana, y envió por correo para aquellos que vivan en regiones distintas a las mencionadas anteriormente.-



#Estamos Contigo

EVITA LOS EFECTOS DE LA CUARENTENA PREVENTIVA CON ESTOS SIMPLES CONSEJOS:



Mantén una rutina diaria, productiva con espacios para el ocio



No dejes de hacer ejercicio en casa



No pierdas contacto con tus amigos y familiares, ¡usa videollamadas!



Aliméntate bien. Evita la chatarra, prefiere frutas y verduras



No olvides que al quedarte en casa estás salvando vidas

“El distanciamiento social es la mejor medida para evitar la propagación del Covid-19. Pero el encierro y la incertidumbre pueden generar miedo, malestar y preocupación.”

No dudes en pedir ayuda si las consecuencias del distanciamiento social son muy fuertes. Que estés distanciado no significa que estás solo